



Propuesta de inclusión del TANGO en el PLAN NACIONAL DE CULTURA

ANTECEDENTES

La Asociación Civil Encuentro Milonguero (ACEM) es una Asociación Civil sin fines de lucro creada el 8 Agosto del 2015 por 250 socios fundacionales, que tiene la vocación fundamental de defender los intereses de los milongueros (*) de forma transparente, democrática y representativa.

En vista de la creación de un plan Nacional de Cultura queremos presentar nuestra contribución y nuestro punto de vista como parte de la sociedad civil organizada.

FUNDAMENTACIÓN

El Tango es un género musical y una danza, característica de la región del Río de la Plata y su zona de influencia, principalmente de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. Nacido a fines del siglo XIX de la fusión cultural de las comunidades afro-rioplatenses, con la cultura gauchesca, indígena, hispana, africana, italiana y la enorme diversidad étnica de la gran ola inmigratoria llegada principalmente de Europa, se convirtió en un género de naturaleza global a partir de la segunda década del siglo XX.

Desde entonces se ha mantenido como uno de los géneros musicales internacionales más potentes del mundo. Y en nuestro país es nuestra música típica.

En los últimos años el motor que ha mantenido al Tango, pujante y que le ha permitido desarrollarse y extenderse en el mundo, ha sido fundamentalmente el baile. Se baila en todas las ciudades del mundo regularmente.

El baile ha creado en su entorno, una verdadera industria de accesorios intensamente buscada y además se ha constituido en una fuente y motivo de turismo internacional, con gran impacto económico y cultural. (**)

La UNESCO, a partir de la postulación hecha por las ciudades de Montevideo y Buenos Aires, decidió declarar al tango como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en vista a que ambas ciudades "comparten el nacimiento, la tradición y la pasión por el Tango".

Por lo tanto a partir de esa resolución, Uruguay y Argentina se comprometieron ante la UNESCO a adoptar medidas para "proteger y promover" el Tango.

Email: encuentromilonguero@hotmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/groups/encuentrotanguero/>



Mediante la propuesta de objetivos, estrategias y líneas de acción específicas, de las dependencias y entidades de la administración pública, Uruguay cumplirá con el objetivo que Uruguay asumió como país ante la comunidad internacional. La preservación de este Patrimonio de la Humanidad amenazado en su supervivencia y desarrollo por la falta de apoyos públicos e institucionales.

El Tango está inmerso en un universo cultural globalizado que día a día rápidamente se transforma, para que perdure y se fortalezca necesita de apoyo. Es nuestro estado que debería dar respuesta al desafío que esta transformación nos presenta, acompañar los cambios preservando nuestra identidad cultural.

Por todo lo anterior Uruguay debería corresponder a las demandas y compromisos internacionales y nacionales en materia de preservación del Tango adhiriendo efectivamente a las declaraciones internacionales y modificando su presupuesto y marco normativo para ampliar el reconocimiento del Tango entre la población y convertirse en garante de su desarrollo.

Dentro del estado cada dependencia y entidad, tienen diferencias y particularidades que deben ser respetadas en su historia, atribuciones y actividades, sin embargo aconsejariamos que la planificación y ejecución de los programas culturales se hicieran a través de una política coordinada entre todas las autoridades involucradas y la sociedad civil. Este debería ser uno de los objetivos a lograr para evitar la duplicación de funciones y lograr mayor impacto con los recursos que se dispongan.

Por lo tanto incentivando la creación de planes institucionales de cada una de esas autoridades lograremos transformaciones para que nuestra música ciudadana alcance la pujanza del tango como lo logra en la ciudad de Buenos Aires.

La vida del Tango está dada por las fuerzas vivas que lo aman y lo practican, este es el mayor capital y recurso que dispone, para perdurar y desarrollarse hay que facilitar el agrupamiento y desarrollo de estas personas o actores en organizaciones civiles.



El Tango en sí mismo da respuesta a muchas de las aspiraciones culturales que nuestra sociedad tiene, en su esencia es -como ninguna- una actividad inclusiva y trasciende el origen de las personas y su edad, permitiendo su expresión a todos sin exclusiones, en una misma actividad.

La ACEM quiere sumar ideas y trabajo para la preservación del Tango y el Tango danza como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

OBJETIVOS

Por todo lo anterior nuestro país debería:

1. Introducir la enseñanza del Tango en las escuelas de Montevideo y otros centros educativos Secundarios y Universitarios, en programas que el estudiante reciba aportes de lo que es tango desde una visión histórica, cultural, y desde la danza con la transmisión práctica (enseñando a bailar Tango).
2. Favorecer que se cree en espacios de enseñanza terciaria y académicos el estudio, la investigación y la enseñanza del Tango. Rescatando y valorando la experiencia práctica acumulada.
3. Adecuar el marco institucional en las instancias necesarias (departamental y nacional) para apoyar el tango efectivamente, destinando recursos exclusivos dedicados a ello.
 - a) Insertar el tango dentro de la agenda de actividades culturales del país. Que se pueda incluir en otras fiestas que hay a nivel nacional la Patria Gaucha, Minas y Abril, Festivales en Durazno, Paysandú, etc.
 - b) Darle al Tango visibilidad Institucional incluyendo los medios de comunicación institucionales.
 - c) Aprovechar los centros MEC y otros centros culturales departamentales para impartir clases de Tango, pero también para realizar intercambios de experiencias para que en el interior se generen movidas de milongas, etc.

- d) Incluir la milonga en las actividades/fiestas grandes para que enriquezcan la fiesta y ayuden a potenciar y desarrollar el tango en la sociedad.
 - e) Posicionar el Tango como marca país acompañando la identidad uruguaya como se ha hecho con el candombe.
4. Trabajar especialmente con un plan de acción destinado al fortalecimiento de las milongas. Que adjuntamos como una guía de acción primordial involucrado a todas las autoridades para que las milongas se preserven y crezcan. (***)
5. Lograr que se realice el Campeonato Nacional de Tango, apuntando a que sea una fiesta de y para los milongueros, sin fines de lucro y en lo posible gratuita o con costos muy bajos y que la misma tenga difusión a nivel nacional.
- a) Gratuita por invitación
 - b) Local grande (apto para albergar al público, milonguero, tanguero y a muchos más uruguayos que se interesen por asistir y disfrutar de este evento.
 - c) Difusión nacional antes para llenarlo, durante y después por Radio y Televisión.
6. Favorecer la creación de un Instituto Nacional del Tango que nucleee a las fuerzas vivas y activas en el tango.
- a) Que asuma el compromiso junto al estado de que estos cambios en la política cultural en la sociedad se lleven a cabo y sean permanentes.
 - b) Que dentro del Instituto Nacional del Tango estén diferenciados recursos administrativos y financieros destinados a desarrollar y preservar el baile y la danza del tango realizado en su medio natural, las milongas.
 - c) Que todas las autoridades elegidas en esta nueva institución sean elegidas democráticamente y por votación universal entre los integrantes de las instituciones del Tango.

Concluyendo el desempeño de la Administración Pública lo concretan las personas que la conforman.

Instalar esta discusión de cómo preservar el tango y la danza del Tango en Uruguay, entre los integrantes del gobierno, lograr que los funcionarios y políticos del estado sean conscientes de que el Tango es parte del programa de cultura de este gobierno es el camino para facilitar que el tango se comprenda y se apoye efectivamente en el intrincado institucional.

Por lo tanto tenemos la convicción de que el nombrar específicamente al tango y en particular el Tango danza, en nuestro Plan Nacional de Cultura, es una herramienta valiosa para lograr un cambio importante en la mentalidad y el alcance del apoyo que debería recibir, contribuyendo a que a nuestra principal música ciudadana tenga el papel destacado que le corresponde por derecho propio y que lamentablemente se le ha postergado.

(*) Milongueros: “bailarines habitués de las milongas” lugares donde se baila Tango, Milonga y Vals.

(**) **el tango permite que día a día se incremente el número de turistas atraídos por esa actividad**, con el consecuente movimiento económico que supera hoy los 400 millones de pesos anuales.

Un cálculo del Gobierno porteño estima que son unos 405 millones de pesos los que los turistas dejan anualmente en la Ciudad por medio de actividades relacionadas con este fenómeno cultural.

De ese total, generado en forma directa por la actividad, **195 millones los aportan los shows de tango; 52,5 millones los tours del exterior y los workshops especiales; 40 millones las clases; 35 millones en souvenirs, arte y libros; 35 millones en otros espectáculos y medios de difusión; 28,5 millones en milongas; 12 millones en discos y 7,5 millones en zapatos y vestimentas.**

(***)” Plan de Fortalecimiento de las milongas” Montevideo- Uruguay ACEM, anexo 1.